

MINERA COMIANGE S.A.
INFORME DE GERENTE
AÑO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las disposiciones de la ley de Compañías en vigencia y en la resolución No.90-1-5-3-006, expedida por la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- 1.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- Durante mi gestión dentro de la Compañía fue la elaboración de nuevas políticas internas, para lograr una organización ordenada y eficiente, también hemos logrado afiliar a nuestro personal al IESS, Y hemos obtenido mejores resultados en cuanto al rendimiento de nuestra fuerza laboral, hasta el momento puedo decir que hemos logrado con éxito los objetivos que nos habíamos trazado, con la ayuda de todo nuestro equipo de trabajadores y la política nacional del gobierno actual que nos ha servido de mucho apoyo al sector minero. Lo cual se puede visualizar en los informes presentados.

- 2.- OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- La empresa a la fecha todavía se mantiene asumiendo gastos preoperacionales en un porcentaje mínimo porque todavía se siguen realizando estudios de exploración y explotación simultánea, en el ejercicio fiscal 2017 se obtuvieron ingresos regulares y se espera para el próximo año obtener ingresos favorables por la venta de la producción de la explotación y exploración de minerales, por lo tanto en nuestros registros aparecen Ingresos y costos de producción , también se considero los gastos pre-operacionales por gastos en trámites legales, ambientales y de protección , mismos que son muy altos debido al seguimiento y control de parte del medio ambiente y de seguridad.

3.- **COMERCIALIZACIÓN.** - En el presente ejercicio económico 2017, hemos comercializado la venta de minerales de las concesiones a nuestro cargo como son: Campo Norsul y Ximena.

4.- **RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.** - Adjunto encontrarán los Estados Financieros de MINERA COMIANGE S.A., a fin de darles a conocer los resultados obtenidos del manejo de la Empresa correspondiente al año 2017. El resultado del ejercicio que hemos tenido en este año en base a la gestión administrativa. El mismo que arroja una utilidad de USA \$ 1.337,59 Propongo que para el próximo año las utilidades obtenidas sean distribuidas a reservas legales y reservas facultativas, con la finalidad de mejorar el patrimonio.

Atentamente,


MIGUEL ATANACIO ANGUETA ENRIQUEZ
GERENTE GENERAL

30 de marzo del 2018